



EEP
FMVZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CURSO DE ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA

CITOLOGÍA CLÍNICA I EN ESPECIES MENORES ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

Información general:

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados, 7:00 a 8:30 horas
Fecha inicio	Sábado 5 de febrero de 2022
Profesor	M.V. Rodrigo Reyes
Créditos académicos	15 correspondientes a 400 hrs de formación profesional
Inversión	Cinco pagos de Q500.00 (Q 2500.00) los primeros 5 días del mes
Formulario inscripción	http://posgrado.fmz.usac.edu.gt/
Cupo mínimo	para impartir el curso es de 15 estudiantes.

Presentación:

En la clínica de especies menores existe la necesidad de formar profesionales con conocimientos actualizados, propios de las especies menores; con el curso de actualización en Citología Clínica en especies menores se desea capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos teórico – prácticos de los alcances y utilidades de la citología. Basado en un enfoque participativo de capacitación y actualización, se realizará al inicio con sesiones de clase teóricas, acompañadas discusión de casos clínicos, investigaciones y otras actividades relacionadas al tema.

En cuanto a temáticas a desarrollar, se podrá encontrar desde el fundamento de la citología, pasando por la correcta recolección de muestra, su correcta coloración y su interpretación, todos íntimamente relacionados con la clínica del paciente. En nuestro medio, es relativamente difícil tener acceso a capacitaciones a nivel de postgrado y de especializaciones en áreas de interés para especies menores como la Citología Clínica.

Lograr profesionales capacitados en la Citología Clínica en especies menores es la finalidad principal de este programa de actualización, siendo el grupo de

profesionales objetivos aquellos egresados de la Facultad que tengan especial interés en dedicarse a clínica de animales de compañía y que sus atribuciones laborales le permitan presentarse al programa de capacitación un día a la semana y el resto del tiempo deben realizar trabajo autónomo.

Dentro del desarrollo del programa se realizarán exposiciones de temas, documentación y exposición de casos clínicos, investigaciones, todo ello cumpliendo con la finalidad principal de capacitar a profesionales de la medicina veterinaria.

Objetivos:

General:

Capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos de la citología clínica, para utilizarla como una herramienta de grandes alcances, para correlacionar su clínica con lo visible microscópicamente y poder dar mejores resoluciones a los problemas médicos de los perros y gatos.

Específicos:

- Comprender los alcances de la citología clínica.
- Crear la destreza visual y de conocimiento básicos para la identificación citológica
- Aprender a correlacionar la clínica, con la medicina y la citología de forma integral.

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

Perfil de Egreso:

Al finalizar el curso de actualización los médicos veterinarios que egresen serán capaces de poder realizar una correcta toma de muestra, tinción e interpretación de la misma, poniendo las bases citológicas, para alcanzar una mejor capacidad diagnóstica y en menor tiempo, logrando así diferenciarse en su calidad de tratamientos, certeza diagnóstica en base a evidencia y diferenciándose profesionalmente.

Plan de estudios:

El curso de actualización en Citología Clínica en especies menores estará conformado por los siguientes módulos:

Módulo 1:

Qué es la citología
Indicaciones de la citología

Módulo 2:

Toma de muestras de superficie cutánea
Toma de muestras de órganos internos y cavidades corporales

Módulo 3:

Técnicas de coloración

Módulo 4:

Secretos del uso del microscopio óptico

Módulo 5:

Bases para la interpretación citológica
-Citología inflamatoria I
-Citología de neoplasias epiteliales y mesenquimáticas
-Citología de neoplasias de células redondas

Módulo 6:

-Citología de la piel:
Citología de superficie cutánea I
Citología de neoplasias cutáneas epiteliales y mesenquimáticas
Citología de neoplasias cutáneas células redondas
Citología del conducto auditivo

Módulo 7:

Citología de los linfonodos, Bazo y timo

Módulo 8:

Análisis de la Médula Ósea

Módulo 9:

Linfoma

Módulo 10:

Evaluación de sangre periférica Serie Roja, Parte 1
Evaluación de sangre periférica Leucitos y plaquetas
Enfermedades emergentes: Hemoparasitos
Enfermedades emergentes: Leishmania

Módulo 11:

Evaluación de Sedimento Urinario

Metodología:

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones virtuales, semipresenciales, talleres prácticos, discusión de artículos, trabajos individuales y en grupo.

Evaluación:

Estará distribuida de la siguiente manera:

Resolución de casos clínicos	50 pts.
Entrega de tareas.....	25 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.

Aspectos Administrativos

Requisitos Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.

3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos